

Presidente: Dr. Carlos Illades Aguiar

En la Sala de los Vitrales de la Casa del Tiempo, a las 15:06 horas del día 16 de marzo de 2007 inició la Sesión CDCSH 11.07. El Dr. Carlos Illades Aguiar, presidente del Consejo Divisional, dio la bienvenida a los asistentes, posteriormente cedió la palabra al Secretario del Consejo, Dr. Roger Mario Barbosa Cruz, quien pasó lista de asistencia.

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.

- Dr. Carlos Illades Aguiar
- Dra. Miriam Alfie Cohen
- Dr. Eduardo Ibarra Colado
- Dr. Mario Eugenio José Casanueva López
- C. Yarim Pérez Olvera
- Dra. Linda Hanono Askenasi
- Dr. Mauricio Tortolero Serrano
- Dr. Diego Carlos Méndez Granados

El presidente del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades indicó que había quórum para iniciar la sesión.

Se declaró la existencia de Quórum.

Posteriormente, el Dr. Illades puso a la consideración de los consejeros el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

4. Modificación al acuerdo en el que se solicita la renovación del contrato del profesor visitante del Departamento de Ciencias Sociales: Dr. Benito León Corona.

5. Ratificación de elecciones de representantes de los alumnos y del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

6. Asuntos generales.

ACUERDO DCSH 02.11.07

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

El Dr. Illades preguntó si había algún comentario. La Dra. Linda Hanono indicó que había un error de redacción en el punto 7. Análisis, evaluación y aprobación, de 35 UEA de la Licenciatura en Derecho, tercer párrafo:

DICE: “el cual fueron aceptado por los demás consejeros”.

DEBE DECIR: “el cual fue aceptado por los demás consejeros”.

Al no haber otra sugerencia el Secretario sometió el Acta a votación.

ACUERDO DCSH 03.11.07

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión 10.07 con la modificación solicitada.

4. Modificación del acuerdo en el que se solicita la renovación del contrato del profesor visitante del Departamento de Ciencias Sociales: Dr. Benito León Corona.

El Secretario comunicó a los consejeros que a sugerencia del Lic. Fabián Campero Nieto Jefe del Departamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, no se puede realizar la renovación por un año del Dr. Benito León Corona, debido a que los recursos de esa plaza serán utilizados para cubrir al candidato ganador del concurso de oposición CO.C.CSH.a.011.06

La Dra. Alfie sugirió que hay que negociar con el Secretario General el procedimiento para utilizar las plazas, porque no se puede calcular cuanto durará el trámite del concurso y esto ocasiona inseguridad, no sólo a los profesores, sino a todo el Departamento porque se truncan las actividades.

El Dr. Ibarra expresó una inquietud: cómo y quien determina el inicio del contrato. El Presidente explicó que los recursos utilizados para convocar los últimos concursos de oposición corresponden a los profesores visitantes y la fecha de inicio es la fecha de término de la contratación del profesor visitante. En este caso

la renovación del Dr. León será solo por un mes nueve días, del 1° de marzo al 9 de abril de 2007.

Se somete a votación la modificación del acuerdo para recontratar al Dr. Benito León Corona del 1° de marzo al 9 de abril de 2007.

ACUERDO DCSH 04.11.07

Se aprueba con 4 votos a favor y una abstención, la modificación al acuerdo en el que se solicita la renovación del contrato del profesor visitante del Departamento de Ciencias Sociales, Dr. Benito León Corona a partir del 1° de marzo al 9 de abril de 2007.

5. Ratificación de elecciones de representantes de los alumnos y del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Presidente del Comité Electoral, el Dr. Casanueva, comunicó que no hubo ningún problema con las elecciones y el proceso fue limpio. Sugirió que las boletas no lleven folio para que no se sepa por quien votó esa persona, o en su defecto, que se ponga el número de folio en algún extremo con opción de desprenderlo. Otra sugerencia la señaló la Dra. Miriam Alfie, quien propuso que las boletas sean de color distinto para identificar a los candidatos de cada departamento.

Por último el Dr. Casanueva leyó el artículo único del acta:

“El Comité Electoral, con base en lo que establece el artículo 36 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, propone al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades hacer la declaración de los candidatos electos que enseguida se relacionan, para representantes de personal académico y de alumnos titulares y suplentes de los departamentos de Estudios Institucionales, Ciencias Sociales y Humanidades ante este Órgano Colegiado.”

Sector de Alumnos

Departamento de Estudios Institucionales

Titular: Claudia Olivia Acosta Luna

Suplente: Andrea Santillán Pérez

Sector de Personal Académico

Departamento de Ciencias Sociales

Titular: Esperanza Isabel Palma Cabrera

Suplente: vacante

Departamento de Estudios Institucionales

Titular: Mario Armando Téllez González

Suplente: vacante

Departamento de Humanidades

Titular: Georg Leidenberger

Suplente: Zenia Yébenes Escardó

Explicó que en caso de que los ganadores se den de baja se tendrá que programar elecciones extraordinarias. Al no haber más sugerencias se procedió a la votación.

ACUERDO DCSH 05.11.07

El Consejo Divisional aprobó por unanimidad la Ratificación de elecciones de representantes de los alumnos y del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2007-2008.

6. Asuntos generales.

El Dr. Barbosa expuso a los consejeros la inconformidad que presentó la Dra. Estela Roselló por el mal comportamiento del alumno Marco Zanetta.

Los consejeros externaron diversas opiniones y hubo una discusión sobre el asunto pero como esta queja se trató en el punto de Asuntos Generales, no se llegó a ninguna resolución.

Por último, el Presidente del Divisional manifestó su agradecimiento a los profesores y a la alumna que participaron en las sesiones del Consejo durante el año 2006. Preguntó a los presentes si tenían algún otro asunto para tratar en la sesión y no se presentó ninguno.

Por lo tanto, siendo las 15:53 horas, del 16 de marzo de 2007, se dio por concluida la Sesión CDCSH 11.07 del Consejo Divisional.

Dr. Carlos Illades Aguiar
Presidente del Consejo Divisional

Dr. R. Mario Barbosa Cruz
Secretario del Consejo Dvisional